

Nombre del Medio de Verificación: Reporte trimestral de realizadas para la emisión de respuestas a las peticiones ciudadanas recibidas.	
Clave y nombre de la Dependencia:	21111.04.1.04 - Secretaría de Gobierno.
Programa Presupuestario:	E013 - Gobernanza
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03.A01 - Verificación de emisión de respuestas a peticiones ciudadanas.
Indicador:	1104E013C03A01 - Número de verificaciones realizadas para la emisión de respuestas a las peticiones ciudadanas recibidas.
Método de Cálculo:	Número de verificaciones realizadas para la emisión de respuestas a las peticiones ciudadanas recibidas.
Trimestre reportado:	1er. Trimestre 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2211 - Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte

Dato de la Variable reportada:

Otro: Número de verificaciones realizadas para la emisión de respuestas a las peticiones ciudadanas recibidas=16

CALENDARIO PROGRAMADO			META
ENERO	FEBRERO	MARZO	16.000
0.000	0.000	16.000	

CALENDARIO EJECUTADO			META
ENERO	FEBRERO	MARZO	16.000
0.000	0.000	16.000	

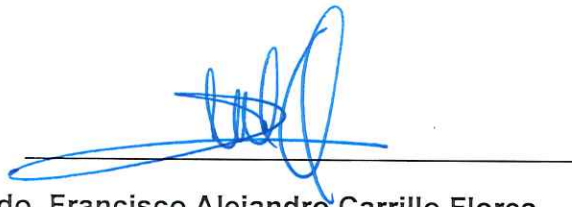
Descripción de los resultados: En este trimestre se realizaron 16 verificaciones para la emisión de respuestas a las peticiones ciudadanas recibidas, las cuales fueron programadas para reportar en el mes de marzo, cumpliendo el 100% programado, logrando alcanzar una semaforización en rango verde.

La Subsecretaría de Gobierno recibió 10 solicitudes de gestión, para lo cual se realizaron las 10 verificaciones necesarias a fin de determinar su factibilidad de



trámite y en caso requerido poder canalizarlas al área correspondiente para su debida atención en beneficio de la ciudadanía. Entre las acciones de verificación se encuentran visitas a comunidades y ejidos, recorridos de verificación atenciones directas a la ciudadanía para conocer sus necesidades, así como coordinación interinstitucional para brindar los apoyos que se solicitan, con lo anterior se benefició a 7 hombres, 2 mujeres y 2 Grupos sociales.

La Subsecretaría de Enlace Interinstitucional, realizó **6 verificaciones de documentación recibida para la emisión de constancias aval**, las cuales permiten a la ciudadanía acceder a los estímulos fiscales para la creación o modificación de sus asociaciones civiles o religiosas, beneficiando a 5 hombres y 1 mujer.



Lcdo. Francisco Alejandro Carrillo Flores
Subsecretario Social e Interinstitucional en la Zona Norte
Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte

Tipo de Evidencia: Informe con fotografías y capturas de pantalla.

Informe con fotografías y capturas de pantalla

Verificaciones realizadas por la Subsecretaría de Gobierno:

1.- **ASUNTO:** Se recibe una solicitud de apoyo para Gestión de un escenario y equipo de audio, para poder llevar a cabo un evento de coronación de reinas con motivo de fiestas conmemorativas al 52 aniversario de fundación de la localidad.

VERIFICACIÓN: Se revisa la documentación y se habla con la solicitante para ampliar la información, posteriormente se hace de su conocimiento la necesidad de elaborar un oficio dirigido a la gobernadora para su trámite y que se pueda canalizar al área indicada. Se le apoya con la elaboración y entrega del oficio con copia a Oficialía Mayor, que fue entregado en la Oficialía de Partes de la Gobernadora.

2.- **ASUNTO:** Se recibe una solicitud de apoyo para Gestión sobre cambio de adscripción de una plaza de docente que actualmente está adscrito a la comunidad del Cedralito, y por cuestiones de inseguridad que existe en la zona por la delincuencia quiere cambiarse Chetumal.

VERIFICACIÓN: Se platicó por vía telefónica para conocer más ampliamente el tema y comenta que ya hizo una solicitud por escrito, para lo cual se le solicita copia de la documentación a fin de que podamos apoyarlo con el seguimiento y poder determinar el estatus que tiene su solicitud.

3.- **ASUNTO:** Se recibe una solicitud vía telefónica de apoyo para generar un acta de nacimiento, para que puedan realizar una operación en el Hospital General, ya que la persona refiere no tener documentación debido a que, quedó huérfano a los 5 años y que se dedica al trabajo de campo y tampoco estudió.

VERIFICACIÓN: Se le comentó a la persona solicitante que se realizaría una búsqueda de información al respecto para poder proporcionarle la información sobre los trámites que debe realizar para su solicitud. Dicha información se le hizo llegar posteriormente y se hizo de su conocimiento que cerca donde vive hay una Oficialía del Registro Civil Municipal, en Álvaro Obregón y Ucum, donde puede acercarse a entregar su documentación para crear un expediente y la Oficial pueda informar al registro civil acerca de los documentos que debe reunir la persona. Se acordó estar pendientes para el debido seguimiento y apoyo en caso de requerirse.



4.- **ASUNTO:** Productor cinematógrafo presenta copia de Proyecto de Intervención e Inclusión Social y Cultural "Jóvenes de Éxito" Una Historia de Vida, y solicita apoyo para generar el acercamiento con el Instituto Quintanarroense de Cultura, para la apertura de un espacio de difusión de su proyecto y que este pueda llegar a las juventudes.

VERIFICACIÓN: Después de platicar con él y revisar su proyecto, se le comentó que se realizarían las gestiones con la titular del Instituto para que se le brinde el espacio donde podrá presentar su proyecto a fin de que se valore y se le pueda brindar el apoyo para la difusión de su material cinematográfico. Así mismo, se acordó estar al pendiente para el seguimiento.

5.- **ASUNTO:** Se recibe gestión de apoyo para intervención ante la Fiscalía General del Estado, para que se le de atención a una revisión jurídica de su negocio, el cual le clausuraron desde el año pasado y a la fecha de hoy no ha sido emitida ninguna indicación o multa para poder reabrir, por lo que desea conocer los motivos a fin de poder cumplir con cualquier requerimiento que se le indique.

VERIFICACIÓN: Después de platicar con él, comentó que tiene un oficio que entregó en Oficialía de Partes de la Gobernadora, del cual se le solicitó copia para poder darle seguimiento. Así mismo, se revisó la documentación que traía sobre su tema, ante lo cual se acordó realizar un acercamiento con personal de la Fiscalía para poder conocer el estatus de su tema y poder darle la información para seguimiento.

6.- **ASUNTO:** Se recibe gestión de apoyo para que se hagan caminos saca cosechas de 10 Kilómetros en diferentes ramales para beneficio de 16 familias del ejido 21 de mayo.

VERIFICACIÓN: Después de platicar con las personas solicitantes, se hace de su conocimiento la necesidad de elaborar un oficio dirigido a la gobernadora para su trámite y que se pueda canalizar al área indicada. Se le apoya con la elaboración y entrega del oficio en la Oficialía de Partes de la Gobernadora.

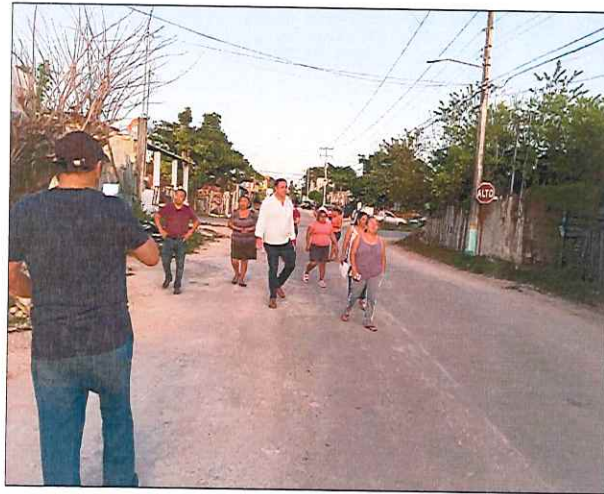
7.- **ASUNTO:** Se recibe gestión de apoyo de para la limpieza de áreas verdes en la Colonia Territorio Federal en el Municipio de Othón P. Blanco.

VERIFICACIÓN: Se programa visita y recorrido para el día 19 del mismo mes en la colonia para la revisión física de lo mencionado por los vecinos y poder realizar posteriormente la coordinación interinstitucional correspondiente para su atención.





A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive shape.

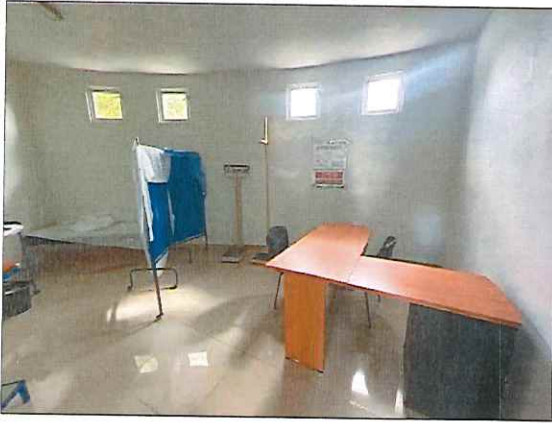


8.- **ASUNTO:** Se recibe gestión de apoyo de las comunidades: Revolución, San Francisco Botes, Cocoyol, Coordinación de Alcaldías Delegaciones y Subdelegaciones Municipales, Pucté, Pedro Joaquín Coldwell, Javier Rojo Gómez, Álvaro Obregón UA, Allende y Ramonal, del Municipio de Othón P. Blanco, para entregar en Oficialía de Partes de la Gobernadora solicitudes varias , para lo cual se solicitó se programen las visitas a las comunidades, para evidenciar de primera mano las necesidades a las que hacen alusión las solicitudes.

VERIFICACIÓN: Se acordó programar recorrido y visita para revisión física de lo mencionado por los solicitantes y poder realizar posteriormente la coordinación interinstitucional correspondiente para su atención. El primer recorrido de verificación se realizó el día 26 de febrero a las Comunidades de Sacxán, Ucum y Palmar.

UCUM





SACXÁN







PALMAR



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive-like mark.



9.- **ASUNTO:** Se recibe gestión de apoyo de vecino de la Colonia Territorio Federal, Municipio de Othón P. Blanco, quien requiere se le gestione ingresar en algún programa de mejora de vivienda, ya que quiere que su familia cuente con una vivienda digna, pidió lo visiten en su domicilio para que veamos las condiciones en las que vive su familia actualmente. Se acordó agendarle una visita a la brevedad posible.

VERIFICACIÓN: El día 5 de marzo se realizó la visita, y se hizo de su conocimiento que se debe estar al pendiente para que cuando cuándo salga alguna convocatoria respecto al programas de vivienda pueda inscribirse, el ciudadano pidió que se le brindara apoyo con la elaboración de un escrito para ser entregado a al Despacho de la Gobernadora a fin de que se tenga un antecedente de solicitud.

10.- **ASUNTO:** Se recibe gestión de apoyo de ciudadana que requiere empleo, de preferencia en alguna institución que le permita continuar con sus estudios los fines de semana, mencionó que había enviado mensaje en vía inbox a la C. Gobernadora en el programa de la Voz del Pueblo y que aún no le habían dado respuesta.

VERIFICACIÓN: Después de platicar con ella y escuchar su situación, se le comentó que debido a los nuevos lineamientos de profesionalización de carrera, ahora se realizan concursos de opinión para ingresar a gobierno del estado y quien lo coordina es la Secretaría de Finanzas y Planeación, por lo que se le recomendó elaborar un escrito planteando su problema y necesidad, ese mismo día se realizó el documento y se le apoyó con la entrega en la Oficialía de Partes de la Gobernadora para el trámite pertinente y se acordó apoyarla con el seguimiento.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE ACCIONES PARTICIPACION CIUDADANA DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Gobierno, dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, ubicado en la calle 22 de enero con avenida Juárez número 1, colonia Centro, C.P. 77000, de



esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan con la finalidad de atender su solicitud en las acciones de participación ciudadana que emprenda la Secretaría de Gobierno.

La Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo trata los datos personales antes señalados de conformidad con los artículos 23, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; se le informa que los datos personales que usted nos proporcione y que sean recabados de manera presencial, documental, por correo tradicional o electrónico o por cualquier otro medio, serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el ordenamiento antes mencionada.

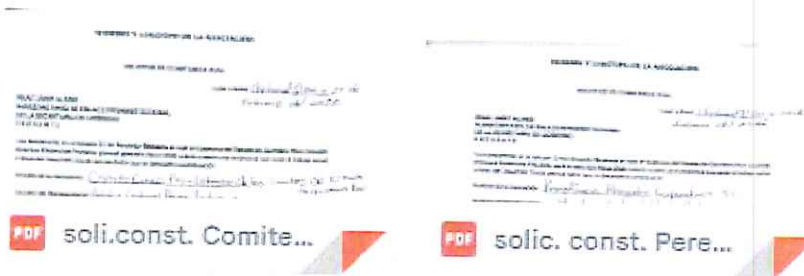
Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de Internet: <https://www.qroo.gob.mx/segob> en la sección "Avisos de privacidad".

Verificaciones realizadas por la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional:

ASUNTO: Se reciben las 6 solicitudes de constancia aval por correo electrónico.

Verificaciones: Se realizaron 6 verificaciones de la documentación entregada mediante correo electrónico institucional, por parte de los representantes legales de 6 asociaciones civiles, junto con la solicitud para realizar el trámite de Constancia Aval 2026. Posteriormente, se les solicitó por el mismo medio complementen la información, se elaboraron los expedientes por cada asociación, se concentró la información en una base de datos y se elaboraron las constancias aval para ser remitidas vía correo electrónico, para que puedan acceder a los estímulos fiscales establecidos en el Convenio de Coordinación y Cooperación por parte la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Consejo de Notarios del Estado de Quintana Roo, para la formalización Notarial de las asociaciones civiles y agrupaciones de este tipo. Las asociaciones a las cuales se les entregaron constancias fueron: Administración Condominal Catzín, Caleta Cancún, Chucum, Wolves, Corralito Montessori y Comité Cívico Pro-Defensa de los Límites del Estado de Quintana Roo.

5 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ ⬇️ 🗑️



Recepción de documentación



CONSTANCIAS ESTÍMULO FISCAL

EstimulosFiscales QRoO <estimulosfiscalesquintanaroo@gmail.com>
para Claudia

FAVOR DE ENVIAR A LA BREVEDAD EL DOCUMENTO QUE EXPIDE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PENDIENTES

SUBSECRETARÍA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL
TEL - 9838326508

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail    Añadirlo todo a Drive



Entrega de constancias aval



Revisión de documentación

